

## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI 2021-22

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI CURSO 2021-2022

Este Protocolo ha sido realizado siguiendo las directrices del Protocolo elaborado por el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a fin de garantizar el derecho a una educación de calidad de nuestro alumnado en condiciones de seguridad y salud para toda la comunidad educativa de la Escuela Infantil Sansomendi (niñas y niños, familias, personal educador y personal de servicios).

Es un documento abierto puesto que la evolución de la pandemia puede obligar a realizar cambios y reajustes. No obstante, las medidas que aquí se desarrollan irán siempre unidas al acompañamiento a las familias, la comprensión y la cercanía (no física pero sí emocional) que requiere siempre la acogida en la escuela, pero aún mayor si cabe en estos tiempos difíciles.

#### 1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- Las familias de las niñas y niños serán informadas de las medidas de seguridad sanitaria y organización escolar adoptadas y expresarán su compromiso para su cumplimiento, con la firma del documento elaborado a tal efecto.
- No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean niñas o niños, personal educador, personal de servicios o familias, y aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o por ser consideradas contacto estrecho.
- Ante la presencia de síntomas (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar general), se llamará a la familia para que venga a recogerlo y permanecerá en su espacio de juego/patio con sus educadoras hasta que lleguen a recogerlo/a.
- Se seguirán las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Se recogerá diariamente en cada aula la relación de contactos.
- Apelando a la responsabilidad individual, se recomienda la toma de temperatura en el propio domicilio, antes de acudir a la escuela infantil. No deben acudir aquellas niñas y niños, personal educador, familiares y personal de servicio que tengan fiebre (>37°).
- Se tomará la temperatura a todo el alumnado antes de entrar al aula, no permitiéndose el acceso con una temperatura superior a 37°

## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI 2021-22

- Se limpiarán las manos al entrar en el aula, antes y después de las comidas y siempre que se considere necesario (tras limpiar mocos, cambio de pañales, uso del WC.). En las dos entradas de la escuela habrá gel hidroalcohólico colocado fuera del alcance de las criaturas.
- Se utilizarán guantes para cambiar los pañales y se desinfectará la superficie (si se usa) después de cada cambio con un spray desinfectante y papel seca-manos.
- Se ha de promover una estrecha relación familia-escuela a fin de garantizar la salud de toda la comunidad educativa. Con este objetivo se facilitarán los teléfonos de contacto y las direcciones electrónicas por ambas partes, y se adquirirá el compromiso de informar sobre las notificaciones e instrucciones recibidas por Osakidetza / Servicio Vasco de Salud. Se mantendrá una comunicación fluida con las familias mediante grupos de difusión de Whatsapp y/o correo electrónico.
- El uso de mascarilla es obligatorio para todas las personas en todos los espacios de la escuela, excepto para los menores de 6 años. Las mascarillas se tirarán en un cubo cerrado con pedal. La persona responsable repartirá mascarillas semanalmente para las educadoras (FFP2) y quirúrgicas para los cocineros.
- Se ha de respetar la distancia de seguridad de 1,2m en las relaciones entre personas adultas, evitando las aglomeraciones y grupos de personas.
- Se asegurará una adecuada ventilación de todos los espacios del centro. Se mantendrán en todo momento las ventanas de las aulas abiertas.
- Se reforzarán las tareas de limpieza y desinfección de las instalaciones y materiales, con especial referencia a la limpieza y desinfección de los cambiadores tras el cambio de pañales.
- El despacho de dirección dispone de una mampara para atender a las familias garantizando la seguridad. La mesa de dicho espacio se higienizará entre usos así como aquellos elementos de posible contacto. En la medida de lo posible, no se atenderán más de dos personas por cita.
- No se permite la entrada de objetos o juguetes de casa. Se utilizarán chupetes y objetos de apego de uso exclusivo de la escuela.
- Las sillitas de paseo no entrarán dentro de la escuela, se dejarán en los espacios habilitados para ello. Su uso estará limitado a quien justifique la necesidad puesto que son espacios pequeños.
- Se designará una responsable de COVID-19, que será la directora y en su ausencia la persona que designe.

## 2. MEDIDAS RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Se crearán 6 grupos estables que junto a las tutoras conformarán grupos de convivencia.
- Cada grupo de convivencia realizará las actividades diarias en sus espacios propios.

## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI 2021-22

### ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas a la escuela se realizarán por las dos puertas principales sitas en C/ Valentín de Foronda.
- Los proveedores y distribuidor de alimentos para la cocina accederán directamente desde la pasarela situada frente a la cocina hasta la puerta de la cocina.
- Se establecerá una llegada y salida de niñas y niños al centro de forma escalonada y con recorridos específicos para evitar aglomeraciones.
- El acompañamiento se reducirá a una persona.
- Si hay alguna familia accediendo al aula, esperarán guardando las distancias.

### AREA PEDAGÓGICA

- El objetivo de la presente es ofrecer recomendaciones que, sobre la base de los tres ejes mencionados (medidas de prevención, Proyecto Educativo y Principios Educativos recogidos en el Plan de Contingencia), contribuyan a una mayor seguridad y coherencia pedagógica de los educadores y educadoras.

- Ordenación General:

Las aulas serán grupos estables con dos educadoras. La entrada y salida la realizará un tutor o una tutora de la sala. No podrán reunirse con niños o niñas de otras aulas. Al conocer los horarios de los niños y de las niñas, estableceremos los horarios de los tutores y de las tutoras.

Cada grupo hará el comedor y siesta en su espacio de referencia.

- En el presente curso recuperamos la presencia de personas en período de prácticas en la escuela. El alumnado en prácticas será informado del Protocolo de actuación frente al COVID-19 de la escuela, curso 2021-2022, y adquirirá el compromiso de respetar y actuar según dicho protocolo. Se integrará junto con el personal tutor o tutora del aula y alumnado de esa aula en un Grupo de Convivencia Estable.

### PERIODO DE ACOGIDA

El objetivo principal durante la acogida es crear un vínculo afectivo con el educador o educadora de referencia. Este último deberá ser sólido y aportarle seguridad física y emocional para afrontar su estancia escolar.

## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI 2021-22

El proceso de separación entre el niño y la niña y la familia debe ser respetuoso, progresivo y personal. Para ello, es imprescindible el papel de la familia del niño y de la niña. Los educadores y educadoras deberán acordar con las familias los tiempos y los espacios.

Los criterios para organizar la acogida son los siguientes:

- Se ha planificado el periodo de acogida en todas las aulas escolares para evitar aglomeraciones en las entradas/salidas de familias/niños/as. Para ello se utilizará el horario completo de la escuela, con el fin de separar al niño o la niña y a las familias y respetar las medidas de seguridad.
- Distribuir los niños y niñas de cada aula en pequeño grupo y progresivamente alargar el tiempo de los niños y niñas en la escuela.
- Se adecuará un espacio para las familias, cumpliendo unas medidas de higiene: utilizar mascarilla, limpieza de manos con hidrogel o con agua y jabón, no tocar nada, sentarse en la silla sin moverse demasiado por el espacio.
- Todos los días la pareja educativa valorará si hay que hacer algún cambio y en las reuniones de equipo con los demás educadores y educadoras se acordarán.
- Se intentará utilizar el espacio exterior en el periodo de acogida

### COMEDOR Y SIESTA

#### Zona de preparación de alimentos y comedor

- Teniendo en cuenta que en general estos espacios son pequeños no permanecerá más de una persona.
- Antes de dar de comer a los niños y a las niñas, así como para preparar comidas infantiles los educadores y las educadoras deberán lavarse las manos con agua y jabón.
- Se cuidará que cada niño y niña utilice sólo sus platos y cubiertos.
- Se deberá prestar especial atención a no compartir material entre ellos.
- Cuando sea imprescindible compartir superficies se deberá limpiar y desinfectar previamente.
- Cada grupo comerá en su aula, excepto el aula de A1 que utilizará el comedor que hay junto a la cocina.
- En caso de que las educadoras utilicen el mismo espacio, deberán limpiarlo y desinfectarlo después de comer.
- Las educadoras darán de comer a los niños y a las niñas con la mascarilla puesta.
- Ventilación constante.

#### Cocina

- Familias y educadoras no accederán a ella.
- Los distribuidores no entrarán en la cocina, introducirán alimentos desde el paso de la puerta principal de la



## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL SANSOMENDI 2021-22

cocina hasta la puerta de la cocina.

- En la puerta los cocineros y las cocineras tomarán la comida y la pasarán a una caja limpia.
- Los cocineros y las cocineras utilizarán mascarilla y guantes para manipular la comida.
- Los cocineros y las cocineras deberán extremar tanto las medidas de limpieza como de desinfección y hacerlo con equipos de protección adaptados para ello durante su trabajo.
- No tendrán contacto con los niños y las niñas, cuando lleven la comida, la dejarán junto a la puerta de cada aula y luego también la recogerán de ahí, cuando terminen de comer.

### **Zona para dormir**

- Cada niño y niña utilizará su propia cuna, hamaca o carro (que permanecerá en el centro), para ello a cada uno o a cada una se le pondrá el nombre del niño o de la niña.
- Se deberá mantener una ventilación adecuada en este espacio.
- También habrá que mantener los grupos estables de las aulas durante las horas de siesta.
- Cada grupo dormirá en la misma aula

### **RESPECTO AL PERSONAL**

- No podrán acudir al trabajo con más de 37°.
- La sala de cambio se mantendrá continuamente ventilada y podrán coincidir tres personas máximo.
- Las educadoras utilizarán varios espacios para comer por turnos nunca más de dos juntas y guardando la distancia de seguridad.
- Cada educadora se responsabilizará de la limpieza del menaje que utilice, que será siempre el mismo y deberá desinfectar la parte de la mesa que utilice. Las reuniones del personal educativo se realizarán de forma presencial siempre que el aforo lo permita. Si no fuera posible se llevarán a cabo de forma telemática.